Moción de Orden del Día N° 6362

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
OFICIALÍA MAYOR
11 MAY 2023
RECIBIDO
Firma... Hora... 12:30 pm

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Paz, Unidad y Desarrollo"

Moción de Saludo

DÍA DE LA MADRE

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica e integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada segundo domingo de mayo, se celebra en nuestro país y en muchas partes del mundo el "Día de la Madre". Esta celebración se originó en la antigua Grecia, como homenaje a Rea, la madre de Zeus. Posteriormente, en el siglo XVII comienza la celebración del Domingo de las Madres, que consistía en una misa en la que los niños les daban regalos a sus madres.

Que, en 1914 el presidente de EE. UU., Woodrow Wilson oficializó cada segundo domingo de mayo, como el Día de la Madre. La idea de hacer un homenaje a las madres peruanas eligiendo un día para ellas surgió de un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Siguiendo la tradición, el entonces presidente Augusto B. Leguía, promulgó en 1924 n el Congreso Nacional, la Resolución Suprema N° 677, en la cual oficializó esta fecha como el Día de la Madre en nuestro país. Posteriormente, en la década de 1940 el entonces presidente del país, Manuel Prado Ugarteche, decidió instituir esta celebración.

Que, el objetivo de este día es reconocer la labor y el sacrificio de las madres peruanas, quienes son el pilar fundamental de las familias en el país y que cada día luchan por sacar a sus hijos adelante.

Que, la madre es la única persona que está con nosotros en forma incondicional. El amor de una madre por un hijo no se puede comparar con ninguna otra cosa en el mundo. En la tristeza nos consuela; en el equívoco nos comprende; en la lucha nos presta sus armas; en el silencio nos acoge; en el error nos corrige y en la alegría nos abre su corazón

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que esta honorable Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las madres peruanas, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido homenaje, felicitación y reconocimiento a todas las madres de la Región Ica y del Perú, símbolo de coraje, esfuerzo y perseverancia al conmemorarse el segundo domingo de mayo, esto es, el 14 de mayo del año en curso, el "Día de la Madre".

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Congresista **José Daniel Williams Zapata, Presidente del Congreso de la República**, a fin de hacer extensivo los saludos del Congreso de la República, a todas las congresistas madres y trabajadoras del Parlamento, deseándole en su día todo tipo de parabienes.

Lima, mayo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/05/2023 12:17:17-0500

Documento firmado digitalmente
Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/FDH
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe